

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

El 2 de enero de 2017, el hotel de cinco estrellas Marqués de la Ensenada, en la ciudad de Valladolid, ubicado en el edificio de la histórica fábrica de harinas La Perla, fue cerrado y desvalijado en cuestión de horas por su propietario Rafael Martínez Martínez, quien vendió los muebles que pudo al Centro RETO y cerró sorpresivamente el hotel. La plantilla ni siquiera recibió la baja en la Seguridad Social, teniendo que pleitearse ir al FOGASA para poder lograr sus indemnizaciones (a día de hoy no han recibido un euro todavía). Así, el patrimonio del hotel quedó a merced del expolio y los incendios.

El 9 de marzo de 2017, en la respuesta de la Sra. Thyssen en nombre de la Comisión Europea a la pregunta E-000101/2017, efectuada por la eurodiputada de Izquierda Unida Marina Albiol acerca del hotel Marqués de la Ensenada de Valladolid (España), se reconocía que el proyecto «Hotel Marqués de la Ensenada» fue cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) a través de la Agencia de Innovación, Financiación e Internacionalización Empresarial de Castilla y León en el período de programación 2000-2006, y que la renovación del edificio y su cofinanciación por parte del FEDER se aprobaron en 2006.

El 14 de julio de 2017, en la contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el procurador de Izquierda Unida Castilla y León José Sarrión a la Junta de Castilla y León, PE/004843, relativa a diversas cuestiones relativas al hotel Marqués de la Ensenada de Valladolid, y en la que se cuestionaba por posibles subvenciones o ayudas a dicho hotel por parte de la Junta de Castilla y León, figuraban las siguientes respuestas por parte de la Junta de Castilla y León:

Por parte de la Consejería de Empleo, en esta materia se indica que “consultado el Sistema de Información Contable de Castilla y León SICCAL, el Servicio Público de Empleo de Castilla y León, la Fundación del Servicio Regional de Relaciones Laborales y la Fundación para el Anclaje Empresarial y la Formación para el empleo en Castilla y León, no hay constancia de que el Hotel Marqués de la Ensenada haya percibido ninguna ayuda pública de esta Consejería, ni de sus entes dependientes”.

Por parte de la Consejería de Cultura, en lo referente a esta cuestión se limita a afirmar que “desde el inicio de la VIII Legislatura hasta la fecha, la Consejería de Cultura y Turismo no ha realizado ningún pago a favor de la citada empresa”.

Cabe destacar que en el Hotel Marqués de la Ensenada figuraba una placa con las inscripciones de la Junta de Castilla y León, el Ministerio de Economía y Hacienda, la Agencia de Inversiones y Servicios de Castilla y León ADE, el Fondo Europeo de Desarrollo Regional de la UE y el logotipo "Europa impulsa nuestro crecimiento" que figura junto a proyectos cofinanciados por FEDER en Castilla y León.

Las respuestas ofrecidas por ambas Consejerías de la Junta de Castilla y León aseguran que la Junta no realizó ninguna subvención a dicho proyecto, a pesar de que en dicha placa figura el logotipo de la Junta de Castilla y León y de la Agencia de Inversiones y Servicios de Castilla y León ADE. La respuesta de la Comisión Europea sí indica que existió cofinanciación europea vía fondos FEDER, aunque no dice la cuantía.

Es de destacar que el Hotel Marqués de la Ensenada ha sido polémico desde su construcción, ubicado en la rehabilitada fábrica de harinas "La Perla", construida sobre el Ramal Sur del Canal de Castilla (Bien de Interés Cultural), e íntegramente tematizado en el Siglo XVIII y la Ilustración Española. El cierre sorpresivo de dicho hotel el 2 de enero de 2017, sin ningún preaviso ni a los trabajadores ni a la Administración (como reconoce la Junta de Castilla y León en respuesta a una pregunta anterior), generó un estado de riesgo para el patrimonio del mismo que terminó desembocando en el reciente incendio del edificio.

A esta situación viene a sumarse la condición de ambigüedad del Plan del Canal de Castilla y su declaración de Bien de Interés Cultural (BIC), donde no está claro si el Edificio forma parte del Monumento o no.

¿Conoce el Gobierno de España cuánto dinero se gastó de los mencionados FEDER en el proyecto «Hotel Marqués de la Ensenada»?

¿En qué consistió dicho proyecto?

¿Dicho proyecto se realizó con cofinanciación española, ya sea del Gobierno de España y de la Junta de Castilla y León o de cualquier otra institución?

¿Cuánto dinero pusieron, en su caso, las instituciones españolas?

¿Ha desarrollado algún Ministerio alguna ayuda o subvención o ha desarrollado alguna gestión conducente a la obtención de algún tipo de subvención o ayuda, de la Junta o alguno de sus entes dependientes, del Gobierno de España o alguno de sus entes dependientes, de la Unión Europea o de cualquier ayuda pública del tipo que sea, para cualquier aspecto relacionado con el edificio que alberga el antiguo Hotel Marqués de la Ensenada, sea para las empresas que han operado sobre la misma, sea para cualquier medida relacionada con el patrimonio albergado en dicho edificio?

¿Por qué motivo junto al logotipo de la Junta de Castilla y León figura el logotipo del Ministerio de Economía y Hacienda dentro de la placa del edificio que albergaba el Hotel Marqués de la Ensenada?

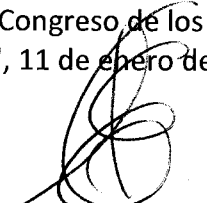
¿Considera el Gobierno que tiene o ha tenido alguna responsabilidad en la protección del patrimonio del edificio que albergaba el Hotel Marqués de la Ensenada?

¿Qué medidas ha desarrollado el Gobierno en este sentido?

¿Cree el Gobierno que se ha actuado con la diligencia debida?

¿Tiene algún tipo de protección el Edificio que albergaba el Hotel Marqués de la Ensenada, además de ser reconocido como Bien de Interés Cultural el Canal de Castilla en 1991 con categoría de Conjunto Histórico por el Decreto 154/1991 de 13 de junio de la Junta de Castilla y León?

Palacio del Congreso de los Diputados
Madrid, 11 de enero de 2019


Fdo.: Alberto Garzón Espinosa
(Izquierda Unida)
Diputado GCUP-EC-EM